
DIARIO DE VALLADOLID
DEL MARTES 4 DE ABRIL DE 1820.


San Isidoro Arzobispo de Sevilla: se puede trabajar oyendo Misa. = Sale el sol á las 5 y 40 minutos, y se pone á las 6 y 20.

NAVARRA.

Aquella parte de la Monarquía española, es acaso la que menos utiliza en el nuevo órden de cosas, pues protegidos sus naturales por sus fueros, estaban mas al abrigo de la arbitrariedad y del desórden de que se lamentaba el resto del suelo español; pero sin embargo, interesan bastante en los acontecimientos felices del mes de marzo próximo pasado. Desde luego han desaparecido las absurdas, humillantes, y monstruosas inseculaciones de que resultaba en cada pueblo los sugetos que eran dignos de entrar en suerte para ocupar los empleos de República, cuya prerrogativa se vinculaba en las familias, y las que la gozaban, hacian toda clase de esfuerzos para escluir á los que nuevamente aspiraban á aquella distincion, por cuyo medio limitaban á un corto número de ellas el privilegio de mandar á las demas, reduciendo el gobierno de aquellos pueblos á una Oligarquía destructora, para la cual no habia por lo comun otro título de recomendacion que la nobleza: de esto resultaba forzosamente que eran

escluidos del gobierno de una aldea, hombres de talento y capaces de gobernar una provincia, solo porque sus padres habian sido hombres humildes; y la facultad de dictar leyes á hombres de este glorioso título, estaba estancada en hidalgos rancios, con una vanidad tan ridícula como profunda su ignorancia. Privilegios estravagantes concedidos á ciertas localidades, destruian el cultivo é industria del territorio contiguo. Leyes bárbaras fijaban en algunas partes el precio de los jornales, y la gente trabajadora gemía en la indigencia. Se obligaba á los labradores fuesen á parages determinados á vender sus frutos, y continuando el estanco de casi todos los artículos de primera necesidad, pesaba este recargo enormemente sobre el pobre, pues el rico sabia eludirlo por mil medios.

(Miscelánea núm. 65.)

NOTICIAS PARTICULARES.

El día 24 del pasado marzo juraron todos los cuerpos y gefes del departamento de Marina de Cadiz la Constitucion política de la Monarquía, cuyo acto habia ejecutado anteriormente la escuadra Surta en la Bahía de aquella plaza.

En la misma está pronto un Vergantin de guerra para dar la vela á la maior brevedad con la correspondencia de oficio y pública para las Américas, y con el mismo objeto del servicio nacional dará la vela de la citada bahía de Cádiz cuanto antes sea posible una division de buques de guerra para Costa firme.

ARTÍCULO COMUNICADO.

Señor Redactor: me es indispensable molestar su atención con el motibo siguiente. Varios amigos á quien quisiera en un todo complacer, constándoles que tengo varias correspondencias y comunicaciones en distintos puntos de la provincia de Extremadura, me escriben en

este correo, y entre otros particulares me dicen que desean saber con la maior ansia si dicha provincia no existe, ó si tal vez se halla enferma y acometida de estas malditas calenturas de moda, ó si por casualidad queriendo huir de este contagio tan maligno ha emigrado de la Península, refugiándose á países estraños.

En cualquiera de estos casos en que se halle me instan á que se lo diga á la maior brevedad: si es el primero, quieren saber de que mal ha muerto para poderla hacer el funeral con la pompa y aparato debido: si en el segundo, para remitir á los médicos de cabecera cierta receta secreta que han podido lograr de una tia Francisca que hay en un pueblo inmediato al de su vecindad, muger de vigote y muy leida en estas materias, que les ha asegurado bajo de su palabra, y por su larga barba que si los facultativos se la administran en los mismos términos que ella manifestará, afirma con su cabeza que á la segunda toma se cortan y jamás vuelven á acometer: y si en el tercero, les interesa mucho mas saber á punto fijo el de su residencia y conducto por donde podrán remitirla unas cuantas libranzas que tienen contra la misma, á ocho dias vistas.

No pudiendo yo satisfacer los deseos de mis amigos con la prontitud y exactitud que apetecen, ruego á V. que sin perjuicio de que me comunique cuanto sepa en el particular, se sirba insertar en su periódico este articulo para que se haga público; y si alguna buena alma compadecida quisiere ó supiere dar razon, lo haga á V., asegurándola que por tan interesante noticia recibirá una buena gratificacion, que mis amigos y yo á su nombre le prometemos en el acto mismo en que nos lo comunique. Queda de V. su mas afectisimo amigo y servidor. = P. B.

SIRVIENTE.

Una soltera de edad de 36 años desea colocarse en una casa decente en clase de doncella: sabe coser, plan-

char, algo de bordado &c. Darán razon en la Imprenta del Diario; y personas de carácter abonarán su conducta.

AVISO.

Se ha establecido una Escuela pública de primeras letras en la casa Nacional de Misericordia de esta ciudad, á beneficio de la juventud, en la cual se enseña á leer por el método silábico y orgánico, á escribir por muestras de don Torcuato Torio de la Riba, y á contar segun se practica en todas las universidades; á cargo de don Francisco Dominguez Caballero, maestro aprobado por el real y supremo Consejo de Castilla. Se admiten pupilos.

A los ilustres manes del señor don Felix Acevedo.

SONETO.

| | |
|--------------------------------------|---|
| Solo traidora mano dar podia | Vedle cual yace pálido y sangriento! |
| Muerte al valiente Campeon que osado | Cobardes asesinos, su memoria |
| El primero con grito levantado | Es de viles esclavos el tormento, |
| Animó la Gallega bizzarria. | Un nuevo timbre á la española historia, |
| Sus sienes de laurel ya le ceñía | Del heróico valor un monumento, |
| Galicia por su esfuerzo denodado | Del hombre libre la esperanzay gloria |
| Peró el genio del mal, desapiadado, | (Diario de Galicia.) |
| Lo troncha con infame alevosia..! | |

TEATRO.

Hoy se representa aquella gran pieza moderna del célebre Moratin, titulada: *La Mogigata*. En seguida cantará la señora Lopez una Aria, dando fin con el baile y sainete. A 19 cuartos la entrada. A las 7.

| | |
|--|-------|
| El producto de la entrada de ayer. | 2078 |
| Gastos. | 1005. |
| Sobrante. | 1073. |

Imprenta de FERNANDO SANTARÉN, donde se admiten suscripciones, y en la libreria de Rodriguez, calle Orates.